

La Nación

Santiago, 15 de abril de 2013
G.G. N°006/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A. en liquidación
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informo a usted que la Comisión liquidadora de la Sociedad, en sesión del 12 de abril de 2012, acordó citar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2013 a las 9:00 horas y 10:30 horas, respectivamente, en calle Serrano N° 14, oficina 201, comuna y ciudad de Santiago. Las materias a tratar son las siguientes:

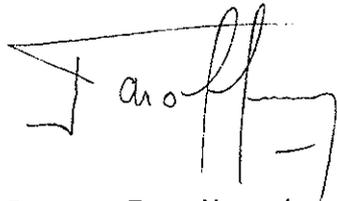
Junta Ordinaria

(a) Someter a consideración de la Junta el informe de los auditores externos, la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, (b) Someter a consideración de la Junta la distribución de utilidades y en especial el reparto de dividendos y (c) Tratar cualquier otra materia de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta Extraordinaria

(a) Someter a consideración de la Junta la venta del inmueble ubicado en calle Agustinas N°1269, comuna y ciudad de Santiago, (b) Someter a consideración de la Junta las condiciones de la venta del inmueble individualizado en el literal "a" precedente y (c) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente General
Empresa Periodística La Nación S.A. en liquidación